

EDICTO PENAL.- EXPEDIENTE: 03509-2016.- 41° JUZGADO PENAL DE LIMA.- ESPECIALISTA LEGAL MARSIA LELYS PACHECO DUEÑAS.- Se cita y emplaza al denunciado ORLANDO ALAYO VASQUEZ - DNI. 41673685, para que declare el día dieciocho de mayo próximo a horas diez de la mañana (primera citación) o el día veinticuatro de mayo próximo en igual horario (segunda citación), bajo apercibimiento de asumirse que declinan a hacer uso de tal vía de defensa y se resolverá con los actuados, haciendo conocer que en caso de concurrir sin compañía de su defensa particular serán asesorados por defensor público asignado al juzgado por el Ministerio de Justicia. Proceso que se le sigue por delito de lesiones leves en agravio de Jaime Eduardo Aquino Payano.- Lima, 27 de marzo de 2017.- PODER JUDICIAL - MARSIA L. PACHECO DUEÑAS - SECRETARIA JUDICIAL - 41° Juzgado Penal Permanente de Lima - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-